

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
2018-2021
TAMPAMOLÓN CORONA, SAN LUIS POTOSÍ



SEPTIEMBRE DEL 2019

INDICE

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
2.- INTRODUCCIÓN	3
3.- EJES RECTORES	
1.- TAMPAMOLÓN PRÓSPERO	7
EMPLEO	8
DESARROLLO ECONÓMICO	9
TURISMO, CULTURA Y TRADICIONES	17
2.- TAMPAMOLÓN SEGURO	23
SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DÉLITO	24
PROTECCIÓN CIVIL	30
3.- TAMPAMOLÓN INCLUYENTE	33
COMBATE A LA POBREZA	34
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	48
ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES	50
4.- TAMPAMOLÓN SUSTENTABLE	61
MOVILIDAD URBANA Y RURAL	62

AGUA, DRENAJE Y POZOS	66
RECURSOS MATERIALES	70
5.- TAMPAMOLÓN CON BUEN GOBIERNO	72
GOBIERNO ABIERTO	73
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	87
FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	88
4.- RETOS Y COMPROMISOS	103
5.- AGRADECIMIENTOS	106
6.- ANEXOS	108

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El gobierno municipal 2018-2021 que me honro en presidir y con fundamento en el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, tiene a bien rendir ante el pleno del Ayuntamiento en sesión solemne El Primer Informe por escrito en el que manifiesto el estado que guarda la administración Pública Municipal.

En apego a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, en alineación con el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, se determinaron prioridades en materia de políticas públicas, que permitieron presupuestar recursos, para eficientizar la aplicación del gasto municipal para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

Las necesidades a atender a corto y mediano plazo de las comunidades indígenas, representaron retos y oportunidades para el Gobierno Municipal, que tuvo la capacidad de gestión ante dependencias estatales y federales para ejecutar obras y acciones que beneficiaron a las familias de las diferentes localidades, con lo cual la administración que presido, entrega resultados a la población.

Es un honor y gran responsabilidad para su servidor, rendirle cuentas de los recursos públicos a la ciudadanía de Tampamolón, en la que se da a conocer las diversas obras y acciones emprendidas, los avances alcanzados, los objetivos y metas cumplidas en este Primer año de gobierno, con lo cual logramos disminuir en gran medida el rezago social presente en las comunidades y ejidos; teniendo en claro que seguiremos trabajando arduamente para seguir atendiendo las necesidades de atención que aún prevalecen en nuestro municipio.

La responsabilidad social, es un factor que sin duda permitió trabajar de manera coordinada entre integrantes del Cabildo, Directores de Área, Autoridades Ejidales-Comunales, Consejeros de Desarrollo Social y Rural, Comités de Obra, diferentes Consejos de Participación Ciudadana y Sociedad en General, logramos de manera conjunta el bienestar del municipio sus comunidades y ejidos en la que juntos logramos seguir, Construyendo el Municipio que Queremos.

L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

INTRODUCCIÓN

Como parte de la rendición de cuentas el Gobierno Municipal, hace del conocimiento a las autoridades civiles, ejidales, comunales, educativas y ciudadanía en general del municipio de Tampamolón Corona del Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021, como lo estipula la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en el que se da a conocer las prioridades atendidas, metas alcanzadas en las diferentes obras y acciones realizadas en beneficio de las colonias, ejidos y comunidades en el periodo comprendido 2018-2019.

En el presente Informe de Gobierno se enmarcan las acciones emprendidas, las cuales están contempladas en los Cinco Ejes Rectores del Plan de Desarrollo Municipal, los cuales se estructuran como pilares fundamentales a las acciones que se desarrollaron en el ámbito municipal y las gestiones estatales y federales.

En el eje 1 Tampamolón Próspero cuyo objetivo es incrementar la competitividad municipal en igualdad de oportunidades, a través del impulso a los sectores económicos primarios, secundarios, económicos y de servicios, se enmarcan las acciones emprendidas en las vertientes de empleo, desarrollo económico, turismo cultura y tradiciones.

En el eje 2 Tampamolón Seguro, el cual enmarca en su objetivo incrementar la percepción de seguridad del ciudadano mediante la profesionalización del servicio de seguridad pública y la prevención del delito, se detallan acciones en las vertientes de seguridad pública y prevención del delito y protección civil.

En el eje 3 Tampamolón Incluyente, en su objetivo establece reducir la brecha de marginación social tomando en cuenta los distintos sectores sociales, mediante políticas de inclusión social que mejoren las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, se consideran las acciones emprendidas en las vertientes de combate a la pobreza, acceso a servicios básicos, asistencia social y grupos vulnerables.

En el eje 4 Tampamolón Sustentable en cuyo objetivo enmarca garantizar el desarrollo municipal de una manera sostenible, respetando el medio ambiente y haciendo buen uso de los recursos ambientales, se detallan las acciones emprendidas en las vertientes movilidad urbana y rural, agua drenaje, pozos y recursos ambientales, en el que se dio impulso al mejoramiento de la infraestructura necesaria en el marco de una planeación del desarrollo urbano.

En el eje 5 Tampamolón con Buen Gobierno en su objetivo estable consolidar el desempeño gubernamental, mediante una responsabilidad hacendaria eficiente, el acceso a la información, el combate a la corrupción y la transparencia, se detallan acciones emprendidas en las vertientes de gobierno abierto, combate a la corrupción, finanzas públicas sanas y rendición de cuentas.

El gobierno de la administración 2018-2021, trabaja atendiendo las necesidades prioritarias de las mayorías, con acciones paralelas a los grupos vulnerables, uniendo esfuerzos entre la sociedad y gobierno, impulsamos el desarrollo con mayores oportunidades en beneficio de la población de Tampamolón Corona.

H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.
2018-2021

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

L.E.P. MARTÍN TRINIDAD MARTÍNEZ

REGIDORES

LIC. MARTHA PATRICIA CANO YÁÑEZ

C. ROSALBA SANTIAGO HERNÁNDEZ

C. REGULO LUNA REA

C. ELOÍSA SILVIANO CAMARGO

C. JUANA ICELA LEÓN HERNÁNDEZ

L.E.P. FRANCISCO ILDIFONSO SANTIAGO

**ESCUDO DEL MUNICIPIO
DE TAMPAMOLÓN CORONA, SAN LUIS POTOSÍ**



EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN PRÓSPERO

1.- TAMPAMOLÓN PRÓSPERO

Propósito:

Incrementar las oportunidades y calidad de empleo de los ciudadanos de nuestro municipio para generar mecanismos de desarrollo y calidad de vida digna.

Mejorar las condiciones de desarrollo económico sustentable que garanticen el mejoramiento de la línea de bienestar de las familias.

Potencializar el desarrollo agrícola y ganadero del municipio, como base de desarrollo de las familias de las distintas comunidades.

Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y tradiciones locales.

Empleo

En atención al objetivo 1.1 considerado en Plan de Desarrollo Municipal (PDM) en la vertiente de empleo que consiste en: Mejorar las oportunidades laborales de los habitantes del municipio de Tampamolón Corona, se atendió la línea de acción que consiste en crear fuentes de empleo temporal, gestionando y aprovechando los recursos destinados a dicha acción.

El H. Ayuntamiento tuvo a bien participar mediante la firma de convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social en el “Programa de Jóvenes Construyendo el futuro” registrando a 45 jóvenes a la capacitación laboral en las diferentes áreas de la administración municipal, con la finalidad de fortalecer hábitos de trabajo y competencias técnicas para promover la inclusión social e incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro, los cuales perciben \$ 3 mil 600 pesos mensuales con vigencia de un año.



Se dio difusión e impulso al programa de Jóvenes construyendo el Futuro a los negocios establecidos y artesanas del municipio, para la firma de convenios logrando registrar a 16 tutores o negocios, incorporando a 34 jóvenes más al programa.

Se fomentó el empleo de la población del municipio en las obras que emprendió la administración municipal en las diferentes comunidades, ejidos y colonias, garantizando las percepciones correspondientes por el trabajo realizado, además se implementó el empleo temporal en acciones de limpia, desmonte y vialidad contratándose 45 personas a las cuales se les garantizo un salario digno.

Del mismo modo se brindaron las facilidades necesarias a la empresa GUSI para la promoción de espacios laborales en sus instalaciones en el municipio de Tamuín, en la que dieron de alta a 66 trabajadores del municipio en sus áreas, a los cuales la empresa les brinda el traslado correspondiente.

Desarrollo Económico

En cumplimiento al objetivo 1.3 (PDM) Contribuir al desarrollo económico sustentable e incluyente del sector comercial de bienes y servicios.

Dentro de las líneas de acción referente al equipamiento para la producción sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en el municipio y dando impulso a la participación de las mujeres en el sector emprendedor a través de la asistencia técnica, se cuenta con las Unidades Productivas (UNIPRODES), la cual asesoró huertos familiares, panaderías y desayunadores escolares, se cuenta con tres panaderías instaladas en las

comunidades de Puente Rincón, Cabecera Municipal y Ejido las Víboras de las cuales se registra la producción y ganancias obtenidas, con estas acciones se impulsa el desarrollo económico, generando autoempleos en las comunidades.



Se fomentó la generación de organizaciones de productores en cada actividad económica, para la búsqueda de beneficios mutuos se realizó la gestión del programa de granjas ante el DIF Estatal, beneficiando 30 personas en dicho programa. El paquete incluye aves de corral, un gallinero construido a base de tubo cuadrado galvanizado techado con lamina acanalada con aislamiento térmico, perímetro cubierto con tela galvanizada con puerta de acceso para las aves, tela gallinera extra para pastoreo, 1 cortina de plástica para el perímetro de la estructura de aves, 2 sacos de alimento para aves de postura de 40 kilos, 1 comedero circular con capacidad de 6 kilos y un bebedero circular para 6 litros.

Las localidades beneficiadas son el ejido Carrizal 20 personas, San José de la Cruz 8 personas y 2 en Cruz Grande, donde el responsable de UNIPRODES superviso las actividades realizadas.



Por gestión de ésta administración municipal, y con el apoyo de la Casa de las Artesanías de San Luis Potosí, a través del Fondo Nacional de Artesanías FONART, de la ciudad de México. En atención a la Convocatoria al 6° Concurso Nacional de Muñecas Amealco 2018 participaron las siguientes artesanas.



N/P	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA	CANTIDAD
01	Dominga Hernández Gabino	Muñeca de quinceañera de palma de Carrizal.	1
02	María Ana Catarina	Muñeca de mujer tének de palma de Carrizal.	1
03	Alejandrina Desiderio Reyes	Muñeca de mujer tének de palma de Carrizal.	1
04	María Juana Antonia	Muñeca de mujer tének de palma de Tzapuja.	1
05	Emigdia Martínez Rosa	Muñeca de mujer tének de zapupe de Carrizal.	1
06	María Aristeo Guadalupe Hernández González	Muñeca de mujer tének de zapupe de Carrizal.	1

De los participantes se obtuvo el Segundo Lugar en la categoría Fibras Vegetales por la cantidad de \$ 20,000.00 pesos correspondiéndole a la señora María Ana Catarina del ejido Carrizal con la descripción de la pieza: Muñeca de Mujer Tenek.

Así mismo, en atención a la Convocatoria para el 5° Concurso Estatal de Artesanías Textiles participaron artesanas del municipio; pero al no obtener ningún premio se atiende la línea de acción impulsando la compra de bienes y servicios de productores locales a través de la tienda DIF estatal quien se encargó de la venta y se obtuvo la cantidad de \$ 5,700 pesos y se benefició a 6 familias fortaleciendo la economía local.

N/P	Nombre	Descripción De La Pieza	Cantidad
01	Laura de la Cruz de la Cruz	Camino de mesa bordado en tének	1
02	Lucía de la Cruz de la Cruz	Camino de mesa Beige	1
03	Catarina Hernández Santiago	Camisa bordada	1
04	Oralia Hernández Hernández	Guayabera Beige	1
05	Lucía de la Cruz de la cruz	Camino de mesa beige	1
06	Verónica Santos de la Cruz	Vestido de niña rojo en blanco	1

En relación a la línea de acción fomentar la generación de organizaciones de productores en cada actividad económica para la búsqueda de beneficios económicos mutuos, el 28 de Julio en reunión regional con apicultores realizado en el auditorio del Centro Coordinador de Pueblos Indígenas de Tancanhuitz. Se conformó la Representación Municipal Especializada en Abejas y quedan adheridos a la Organización “Masehualkuanekpiyanij”, para de esta manera poder acceder a los programas de gobierno.

PADRÓN DE APICULTORES

Productor	Nombre	Procedencia
1	Joaquín Bautista Reyes	Yohuala
2	Severiano Marcos Idelfonso	Tiutzen
3	Alejandro Esteban Hernández	Paxquid Pimienta
4	Otilio Santiago Guadalupe	Paxquid Pimienta
5	Ernesto Grande Hernández	Tampamolón
6	Isaías Cruz Esteban	Paxquid Pimienta
7	Miguel Santiago Antonia	Paxquid
8	Juan Martínez Santiago	Carrizal
9	Valente Martínez Bautista	Carrizal
10	Martha González Salazar	San José De La Cruz
11	Cesar Ramón Santiago	San José De La Cruz

12	Francisco Marcos	Coatixtalab
Representación Municipal	Representante: Joaquín Bautista Reyes Suplente: Ernesto Grande Hernandez	

Atendiendo el objetivo 1.4 (PDM): Mejorar la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, promoviendo la diversificación del sector, se atendieron las líneas de acción para lograr niveles de productividad agropecuaria más elevados mediante la modernización de la infraestructura y equipamiento, la diversificación y la innovación, se impulsó la tecnificación de los procesos de producción agrícola y ganadero local, brindando asesoría y acompañamiento a los productores agrícolas y ganaderos a través de la entrega de equipos agropecuarios consistentes en 3 trapiches motorizados, 1 molino de nixtamal, 1 molino de carne, 1 ordeñadora motor eléctrica y 1 picadora de forraje, erogando un gasto de \$222 mil 200 pesos, con estas acciones se benefició a 7 familias de las distintas localidades del municipio, con el fin de darle seguimiento a sus diferentes actividades de producción y favorecer su economía.



	Nombre	Localidad	Equipo	Monto
1	Alejandra Marcos Santiago	Coatixtalab	molino de nixtamal 1hp	\$4,900.00
2	Lorenzo Santiago Ángela	Tayabtzen	trapiche motorizado 3hp	\$50,000.00
3	Antonio Santiago Magdalena	Tzapuja	trapiche motorizado 3hp	\$50,000.00
4	María Guadalupe Hernández Cruz	Chiquinteco	molino de carne m-12 fs torrey	\$12,300.00
5	Francisco Montiel Villeda	Tampamolón C.	ordeñadora motor eléctrico 2v	\$42,000.00
6	Tomas Pérez Estrada	Coyobtujub	picadora de forraje	\$13,000.00
7	Remigio Félix Alfonso	Tzapuja	trapiche motorizado 3hp	\$50,000.00
			TOTAL	222,200.00

Con la finalidad de apoyar a los productores ganaderos y reducir los gastos en los trámites para la adquisición de aretes identificadores del ganado, a través de la Dirección de Desarrollo Rural se logró la gestión y colocación de 620 aretes identificadores de ganado bovino ante el SINIIGA para beneficiar a los pequeños productores del municipio.



En apoyo a los productores pecuarios se gestionó ante la Unión Ganadera Regional, para que personal del SINIIGA acudiera al municipio para que los pequeños productores realizaran las actualizaciones de las Unidades de

Producción Pecuaria y de esta manera puedan tener en orden sus hatos ganaderos.

En coordinación con el comité estatal del fomento y prevención pecuaria zona huasteca y con la participación de los estudiantes del CBTA 160, se aplicaron 2344 vacunas beneficiando a 185 productores de ganado bovino como parte de la campaña de vacunación antirrábica que se implementó en respuesta al brote de rabia paralítica bovina (**derriengue**) que se presentó en el municipio.



Con la finalidad de mejorar los hatos ganaderos del municipio se implementó el programa de mejoramiento genético bovino, beneficiando a 12 productores en la adquisición de 12 sementales de la raza cebú brahmán y beefmaster.



Con la intención de impulsar al sector pecuario y agrícola, actualmente se construyen bordos en varias localidades, con una inversión de 832 mil 132 pesos, consistente en 520 horas máquina, beneficiando a 74 productores, así mismo se nivelan tierras con una meta de 425 horas, con una inversión de 680 mil 172 pesos, beneficiando a 60 productores.

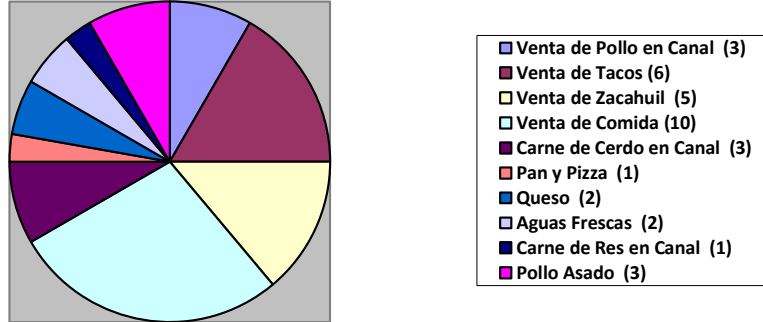


Se expidieron los permisos y licencias correspondientes a los establecimientos y giros relacionados a expendios de bebidas alcohólicas. Se acudió a las áreas en donde se instalan los tianguistas a verificar que cumplan con las recomendaciones que señala la dirección de comercio.

La Dirección de Comercio, con apoyo de la COEPRIS (Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios) de la Secretaría de Salud, llevo a cabo una Capacitación respecto a el manejo higiénico de alimentos, de manera que las personas que se involucren en el manejo de los alimentos conozcan los principios sobre higiene que debe permanecer con el fin de evitar riesgos sanitarios.

Comerciantes Capacitados con apoyo de COEPRIS

36



Turismo, Cultura y Tradiciones

En cumplimiento al objetivo 1.5 (PDM): Impulsar el desarrollo turístico sustentable de nuestro municipio y atendiendo la línea de acción para fortalecer la infraestructura turística existente, así como el planear campañas de difusión turística en medios tradicionales y alternativos, se diseñó un tríptico en el cual se incluyeron los principales atractivos turísticos, se instaló el módulo de turismo en la plaza principal, así como también la elaboración de palapas rústicas para la expo-venta de artesanías convocando a los grupos de artesanas y artesanos de las comunidades y del municipio, contribuyendo de esta manera a mejorar la economía en sus hogares y difundir el trabajo artesanal.



Atendiendo el objetivo 1.6 (PDM): Promover y preservar las tradiciones culturales locales en un amplio sentido de pertenencia, se dio cumplimiento a la líneas de accion en la que se realizaron eventos durante el año promoviendo el arraigo y preservacion de las tradiciones culturales, en la cual se llevo a cabo el evento "XANTOLO 2018" en el que se realizaron actividades como: decoración de la plaza principal, concurso de altares, concurso de comparsas infantiles, comparsas categoría libre, y concurso de catrinas en lo cual se otorgo como premiacion la cantidad de \$ 44 mil pesos.



Para conmemorar una fecha relevante para los mexicanos como lo es el aniversario de la Revolución Mexicana se decoró la explanada y la presidencia municipal así mismo se realizó el tradicional desfile contando con la participación de las instituciones educativas y por la noche la participación en el evento cultural.



Con la finalidad de brindar espacios de convivencia y alegría a la niñez del municipio se organizó la posada navideña en cabecera municipal, donde se realizaron diferentes actividades infantiles.



Se llevó a cabo la dotación de dulces, a las Instituciones Educativas del municipio para el festejo del día del niño, los cuales fueron entregados a las autoridades educativas de las diferentes localidades de acuerdo a las solicitudes presentadas.



Para conmemorar tan relevante fecha, se efectuó el festejo del día de las madres en el auditorio municipal donde se realizó una rifa de diferentes premios, ofreciendo un refrigerio a la población invitada a este magno evento. Del mismo se llevó a cabo el festejo del Día del Maestro al personal docente que labora en el Municipio, a los cuales se les ofreció un refrigerio, entrega de obsequios y premios municipales a la educación.



En atención a la línea de acción que enuncia fortalecer las festividades y costumbres de nuestro municipio, se realizó la inauguración de las Fiestas Patronales Tampamolón 2019, dando inicio con el desfile de carros alegóricos con el tema: "Identidad cultural" con el propósito de preservar la cultura y tradiciones contando con la participación de las instituciones educativas, organizaciones civiles y colonias del municipio, diariamente en el teatro del pueblo se presentaron grupos de danza folklórica, talentos locales, Jerry Guevara imitador de Paquita la del Barrio, así mismo los grupos musicales, los Corceles de Linares, Sonora Karma, Originales de San Juan, Selva Negra, los Ases de Nuevo León, Exterminador, Los Indomables de Cedral, Tierra Sagrada y Sonora Explosión, erogando hasta la fecha un monto de 2 millones 315 mil 400 pesos por concepto de pago de grupos musicales, audio e iluminación y pirotecnia.



En su edición 2019 se realizó la ruta extrema para todos los aficionados de esta práctica, contando con la asistencia de visitantes de otros municipios y estados, a los cuales se les brindo el almuerzo y comida erogando la cantidad de \$ 38 mil pesos.



Como ya es tradición se llevó a cabo la Cabalgata, participando aproximadamente 700 cabalgantes tanto del municipio como de municipios vecinos, culminando en la unidad deportiva ofreciendo una comida a los cabalgantes y visitantes culminando con el Jaripeo y grupo musical, erogando la cantidad de \$ 157 mil 100 pesos.

Durante las fiestas patronales se dio realce a nuestra música regional en la que se contrató el servicio de bandas de viento para la inauguración, cabalgata y el día festivo a Santiago Apóstol erogando un pago de \$20 mil pesos.



Con el firme propósito de preservar nuestro folklor y difundir la música tradicional se llevaron a cabo dos huapangueadas en la explanada municipal fomentando con ello el gusto por el baile de huapango erogando la cantidad de \$ 15 mil pesos.



Para fortalecer la Cultura y Tradición artesanal de los grupos de artesanías Textiles, Fibras Vegetales y Alfarería, se realizó la exposición y venta en la Fiesta Patronal “Santiago Apóstol” edición 2019.



Para dar impulso a la música regional de la zona huasteca, se implementó el taller de música de huapango para lo cual se cuenta con tres instructores que fomentaron el desarrollo de habilidades en 15 niños, jóvenes y público en general en la que aprendieron a tocar instrumentos musicales, actualmente continúa una segunda etapa de este taller en la cual los alumnos han ido perfeccionando su calidad musical.



EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN SEGURO

2.- TAMPAMOLÓN SEGURO

Propósito:

Garantizar un municipio de derecho a través de mecanismos que permitan aumentar la percepción de seguridad pública ciudadana, mejorando el entorno físico de las localidades, el fortalecimiento del cuerpo policiaco y la prevención del delito, así como garantizar la seguridad ante riesgos físicos y materiales.

Seguridad Pública y Prevención del Delito

En atención al objetivo 2.1 (PDM) generar una cultura de prevención y disminución de delito de la mano con los ciudadanos, que contribuyan a mejorar la percepción de seguridad mejorando las condiciones de seguridad pública.

Se implementó la estrategia 2.1.1 (PDM) Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas.

Se implementaron las líneas de acción consistentes en: Promover la cultura de seguridad preventiva, implementar programas de vigilancia en colonias y comunidades a través de la participación ciudadana y robustecer los consejos de vigilancia de las comunidades.

Se dio seguimiento al Consejo Municipal de Seguridad Pública realizando un total de 10 sesiones de manera mensual en donde participan las diversas corporaciones policiales, instancias gubernamentales, y los integrantes del Comité de Consulta y Participación Ciudadana, en las cuales se establecieron acuerdos y compromisos de los cuales se rindieron los informes correspondientes.



Capacitación de Jueces Auxiliares a cargo de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en materia de Ley Indígena, y capacitación a cargo del Delegado de la Décima Fiscalía General del Estado.



Se realizan acciones que contribuyen a lograr los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que se han erogado los siguientes gastos.

Se destinaron 2 millones 654 mil 670 pesos para el pago de nómina de plantilla de seguridad pública, con 22 elementos activos.

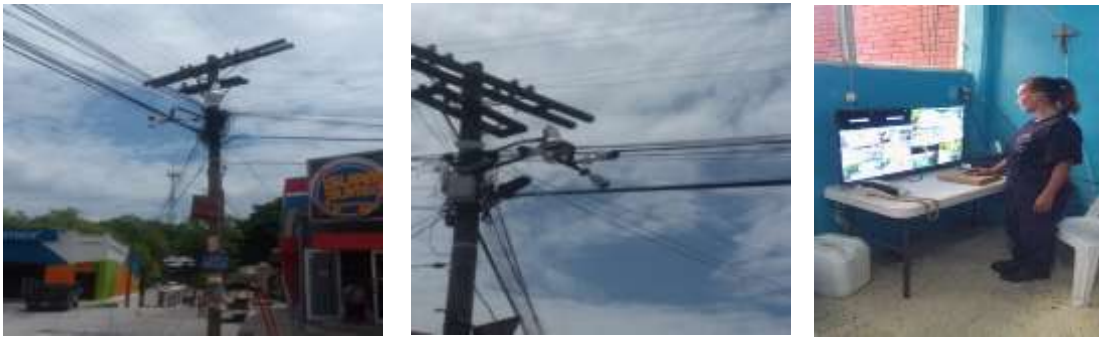


Se invirtieron 271 mil pesos en adquisición de equipo de radiocomunicación, uniformes, armamento, habilitación de camioneta como patrulla, en donde se realizó la instalación de torreta sirena y bocina; con el fin de contar con una policía equipada y estar en condiciones de atender los diferentes llamados de emergencia, de manera eficaz y eficiente.

Con estas acciones realizadas se cumple con la meta del 50 por ciento más uno de la plantilla policiaca equipada.



Así mismo se instaló un sistema de video vigilancia distribuido en puntos estratégicos de la Cabecera Municipal, el cual se tiene previsto esté enlazado con el C4 Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo, de la Policía Estatal ubicado en el Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, Unidad Zona Huasteca, con el fin de incrementar la capacidad operativa, de reacción y de despliegue de la Policía Municipal, con una inversión de 371 mil 200 pesos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Ramo 33), con un avance físico del 100 por ciento y financiero del 50 por ciento.



Con apego al marco legal, artículo 75 de la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí se detallan acciones realizadas.

- Se atendieron 157 audiencias con la Ciudadanía en general sobre asesoría legal y apoyo en diversos asuntos.

- Se atendieron 134 denuncias para conciliar entre las partes de las cuales se lograron conciliar y realizar 88 actas de acuerdo entre la ciudadanía en general de las diferentes localidades del Municipio, logrando que las partes quedaran conformes.
- Se extendieron 80 constancias diversas a la misma cantidad de Ciudadanos que las solicitaron, con el fin de realizar diversos trámites.
- Se sancionaron a 5 personas, conforme al Bando de Policía y Gobierno por faltas administrativas; personas que fueron remitidas ante el suscrito por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se atendió la línea de acción consistente en implementar programas de vigilancia en colonias y comunidades, por lo que se han realizado 273 operativos juventud o escuela segura en horarios de entrada y salida en los diversos planteles educativos que son Preescolares, Primarias, Secundaria, Bachillerato.

Así como también se realizaron 48 aseguramientos a disposición del síndico municipal; 02 puestas a disposición a la fiscalía general del estado delegación decima adscrita al municipio de Tanquián de Escobedo por los delitos de lesiones y conducir en estado de ebriedad.



Es por ello que se realizaron dos mil quinientos sesenta y cinco (2,565) recorridos de seguridad y vigilancia sobre comunidades y cabecera municipal con el fin de la prevención del delito; y coordinadamente con seguridad pública del estado, SEDENA, policía metropolitana se realizaron 40 recorridos sobre cabecera y comunidades.

Se garantizó la seguridad pues se realizaron 30 traslados en coordinación con seguridad pública del estado de personal de Telecom y personal de Bansefi a esta cabecera municipal y ejido Víboras, así como la vigilancia durante la entrega de recursos monetarios del programa Benito Juárez y bienestar del adulto mayor.



En las fechas más relevantes cuando se tiene mayor afluencia de turistas se implementaron operativos en coordinación con seguridad pública del estado protección civil municipal y policía ministerial las siguiente planes de acción: Plan Operativo Xantolo, Plan operativo Guadalupe Reyes, Plan operativo semana santa, Fiestas patronales.



En cumplimiento a la línea de acción referente a implementar programas de prevención de consumo de drogas y alcohol dirigido a adolescentes se trabajó coordinadamente con el DIF municipal por lo que se realizaron 08 entregas de menores de edad a sus padres por encontrarse en estado de ebriedad mismos que por solicitud de sus padres han sido canalizados a centros de rehabilitación, así mismo se impartieron platicas en instituciones educativas sobre los riesgos que implican las adicciones.

Se atendió la línea de acción para disminuir la extorsión a través de llamadas telefónicas mediante campañas de concientización se atendieron 06 reportes por parte de la ciudadanía de llamadas de extorsión; por lo que se les concientizo para evitar dichas extorsiones asesorándolos a no dar información familiar, laboral y sobre todo mantener la comunicación familiar para que no realizaran ningún depósito de dinero e informar a las corporaciones de seguridad pública.

En Coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado a jefes de Departamentos del H. Ayuntamiento 2018-2021, se le brindó capacitación sobre principios rectores y obligaciones en materia de Derechos Humanos. Y en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.



Protección Civil

Diversos son los eventos naturales que ponen en riesgo a la población cuando estos ocurren, entre ellos destacan las épocas de lluvia, los incendios forestales y las temporadas de calor y de frío. Cuantiosos daños materiales y en ocasiones pérdidas humanas ocurren si no se toman las medidas necesarias para evitar ser víctima de un evento como este.

Dando seguimiento al objetivo 2.2 (PDM): Impulsar programas de protección civil, que ayude a mitigar los daños a las personas y a sus bienes, se atendió la línea de acción Implementar programas de apoyo ante desastres naturales monitoreando las diferentes comunidades mediante la constante comunicación de protección civil con los jueces auxiliares de las comunidades del municipio.

Durante el año 2019, se registraron y combatieron incendios que afectaron alrededor de 80 hectáreas de pastizales, se continua salvaguardando la seguridad personas de nuestros habitantes, a sus bienes y a su entorno ante un desastre natural o humano, de la mano del cuidado del medio ambiente, se monitoreo constantemente los diferentes espacios públicos donde pueda ocurrir algún desastre. Dentro de las emergencias atendidas se reportaron enjambres de abejas, brindándoles apoyo para de esta manera dar protección a la ciudadanía en general.



Se dotó de material y equipo a Protección Civil Municipal (4 bombas aspersoras, 5 picos, 6 rastrillos, palas, machetes, guantes y cinta) necesarios para atender las contingencias dentro del municipio.



Se realizaron recorridos en los diferentes parajes turísticos, con la finalidad de evitar hechos delictivos y asegurar la integridad física de los vacacionistas, así como brindar atención inmediata de primeros auxilios.



A través del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia; se realizaron y difundieron trípticos sobre las recomendaciones para la temporada de calor y prevención de incendios, temporada de ciclones y huracanes mismos que fueron otorgados a las autoridades de las comunidades.

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE FERIA Y FOMENTO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO EXTERNO Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE FERIA Y FOMENTO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO EXTERNO Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE FERIA Y FOMENTO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO EXTERNO Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN INCLUYENTE

3.- TAMPAMOLÓN INCLUYENTE

Propósito:

Reducir las tasas de población en pobreza extrema, garantizando el acceso a servicios básicos en igualdad de oportunidades, velando por los grupos más vulnerables.

Objetivo 3.1: Atacar la pobreza en todas sus formas.

Combate a la Pobreza

En atención a la estrategia 3.1.1 (PDM): Disminuir el rezago educativo se dio seguimiento y cumplimiento a las líneas de acción Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas de nivel primaria y secundaria, becas a estudiantes con mejores promedios.

Con el objetivo de atacar la pobreza en todas sus formas, y en virtud de que la educación es uno de los factores que más influye en el desarrollo de las personas, al alcanzar mejores nivel de crecimiento económico y en consecuencia de bienestar social, se implementaron estrategias para impulsar el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas en todos los niveles educativos, como lo es la:

Construcción de un comedor escolar en la Escuela Primaria “Niños Héroe” de la localidad de Chiquinteco, con una inversión de 511 mil 385 pesos, un avance físico del 98 por ciento y financiero del 100 por ciento, siendo beneficiados 48 alumnos.



Construcción de una aula didáctica 6 x 8 tipo IEIFE en la Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas del Río” ubicada en la Cabecera Municipal, concluida al 100 por ciento.



Se inició la construcción de dos aulas adosadas en la Escuela Preparatoria de nueva creación, ubicada en la Cabecera Municipal, con una inversión de 1 millón 303 mil 957 pesos y un avance físico del 100 por ciento y financiero del 70 por ciento, lo que beneficio a 285 alumnos.



Se Mejoraron aulas didácticas en la Escuela Primaria “Pedro Antonio de los Santos” ubicada en la Cabecera Municipal, en la Escuela Telesecundaria “Miguel Hidalgo” y Primaria Homero Barragán de la localidad de Coaxinquila, con una inversión de 935 mil 576 pesos, lo que beneficio a 371 alumnos.



Construcción de 02 módulos de sanitarios en instituciones de nivel medio superior como lo es el: CBTA No. 160 ubicado en la localidad de Agua Fría, con un avance físico y financiero del 100 por ciento y en la Escuela Preparatoria de nueva creación, ubicada en la Cabecera Municipal; con un avance físico del 50 por ciento y financiero del 70 por ciento, con una inversión total de 1 millón 681 mil 751 pesos, siendo beneficiados 525 alumnos.



Construcción de 02 bardas perimetrales en la: Escuela Primaria Plan de Ayala de la localidad de Tonatico y Primera Etapa en la Escuela Primaria Homero Barragán de la localidad de Coaxinquila, con una inversión de 1 millón 021 mil 777 pesos, siendo beneficiados 163 alumnos.

